ACTA

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

Presidencia
Diputada Adriana Hernández Íñiguez

Quórum inicial: 14; quórum final: 14.

Hora de inicio: 11:00 horas. Hora de término: 12:50 horas.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la séptima reunión plenaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a las dependencias y entidades de la administración pública federal, a los gobiernos de las entidades federativas, a las legislaturas de los estados, a los gobiernos municipales, en el ámbito de sus competencias, a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia y de las niñas, niños y adolescentes con padecimiento de autismo, de conformidad con los principios de universalidad, de interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

5. Comunicaciones.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

La diputada presidenta Adriana Hernández Iñiguez, da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y agradece la participación en la octava reunión ordinaria de la misma, y solicita al diputado secretario Genaro Carreño Muro, que acepte asistir a la presidencia durante los trabajos, verificando la asistencia y, en su caso, declare la legalidad de la misma.

El secretario diputado Genaro Carreño Muro verifica la lista de asistencia, comprobando que existe quórum legal para celebrar la reunión.

Acto seguido, la diputada presidenta solicita al secretario dar lectura al orden del día para proceder posteriormente a su aprobación. Una vez leído, el secretario pregunta a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la diputada presidente le solicita a la secretaría proceda a desahogar el numeral tres del orden del día, dando lectura y aprobación del acta de la séptima reunión plenarias de la comisión.

En virtud de que dicha acta fue distribuida en tiempo y forma entre las diputadas y diputados integrantes de la comisión, se le solicita a la secretaría someta a consideración de la asamblea si se omite la lectura. Enseguida, la asamblea aprueba por unanimidad obviar la lectura.

Asimismo, se somete a votación la aprobación de dicha acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La diputada presidenta solicita a la secretaría proceda a desahogar el punto cuatro del orden del día, relativo a la propuesta del punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a las dependencias y entidades de la administración pública federal, a los gobiernos de las entidades federativas, a las legislaturas de los estados, a los gobiernos municipales, en el ámbito de sus competencias, a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia y de las niñas, niños y adolescentes con padecimiento de autismo, de conformidad con los principios de universalidad, de interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

La diputada presidenta pide al secretario, someta a votación de manera económica la aprobación de la presentación de este punto de acuerdo o, en su caso, que manifiesten sus consideraciones al mismo.

El diputado secretario somete a consideración el punto de acuerdo citado, para que manifiesten si proponen alguna modificación.

La diputada Elvia María Pérez Escalante, quiere proponer que si fuera posible, se agreguen también al punto de acuerdo a los adultos mayores que sufren maltrato, violencia y todo tipo de vejaciones; o bien, hacer un punto de acuerdo al respecto.

El secretario le da el uso de la voz a la diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas, y sugiere algunas modificaciones al escrito solamente de forma.

Acto seguido, la diputada presidenta solicita antes de someterlo a votación, sugerir que como el tema que se propuso de inicio es sobre la violación a los derechos humanos por discriminación a niños con autismo, omitan en el punto de acuerdo la parte que dice: "... los derechos humanos de las mujeres

víctimas de violencia..." y que sólo refieran a "niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia y discriminación por autismo o por cualquier otra discapacidad..."

Por lo que debe quedar como sigue: "Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a las dependencias y entidades de la administración pública federal, a los gobiernos de las entidades federativas, a las legislaturas de los estados, a los gobiernos municipales, en el ámbito de sus competencias, a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes con autismo o cualquier otro tipo de discapacidad, de conformidad con los principios de universalidad, de interdependencia, indivisibilidad y progresividad".

El secretario somete a discusión y aprobación el punto de acuerdo con las modificaciones sugeridas y vertidas en el punto de acuerdo, siendo éste aprobado por unanimidad.

La diputada presidenta informa a la asamblea que la junta directiva firmó de conformidad la presentación de solicitud de prórroga de los asuntos que fueron turnados a la comisión, ya que se están esperando opiniones del centro de estudios de la Cámara y de algunas secretarías de estado.

Por otro lado, comenta que la oficina de las Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tenía ya varias legislaturas que no le hacían ninguna adecuación, y toda vez que no sólo para los diputados sino para las personas que ahí laboran se buscaron hacerle las mejoras y que esté en mejores condiciones el espacio, gracias a personal de Cámara que tuvo la mayor disposición de trabajar.

También comenta, sobre el foro Violencia y maltrato sexual infantil realizado en Colima el 29 y 30 de mayo, como primer ejercicio legislativo fuera de Cámara, fue todo un éxito, y agradecer a los compañeros que participaron, a la diputada Martha Sosa que apoyó con la organización en Manzanillo, y en general las autoridades de Colima, gobierno del estado y municipios de Colima y manzanillo que tuvieron a bien recibirnos con toda la disposición y amabilidad.

Informa también que tenemos como comisión invitación para ir a Guanajuato, por lo que estaremos trabajando para la programación y organización de los trabajos por realizar, pero primeramente establecer las fechas.

Asimismo, el diputado secretario Genaro Carreño Muro, en uso de la voz, agradece la buena voluntad y disposición de la presidenta de la comisión y de cada uno de los diputados y diputadas de la junta directiva, por la estancia y participación maravillosa en el foro de Colima, y que valga decirlo, tuvimos un gran anfitrión con su gobierno, que nos trató muy bien, y por cierto un clima muy agradable. Y también, pedir a la presidenta que con su buena fe y disposición, y con el espíritu de tratarlos y recibirlos a todos como se merecen por Guanajuato, y ejecutar las acciones pertinentes que intentamos allá, por lo que solicito a esta presidencia anticipadamente su disposición para sesionar en mi estado.

No habiendo otro asunto por tratar y a las 12:50 horas del miércoles 26 de junio de 2013, la presidencia declara formalmente clausurados los trabajos de esta reunión y les desea a todos un excelente día.

Diputados: Adriana Hernández Íñiguez (rúbrica), presidenta; Leticia Calderón Ramírez (rúbrica), Elvia María Pérez Escalante (rúbrica), María de la Paloma Villaseñor Vargas (rúbrica), Genaro Carreño Muro (rúbrica), Martha Leticia Sosa Govea (rúbrica en abstención), Josefina Salinas Pérez (rúbrica), José Angelino Caamal Mena (rúbrica), Martha Beatriz Cordova Bernal, Francisco Javier Fernández Clamont, Lizbeth Loy Gamboa Song, Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica), María Esther Garza Moreno (rúbrica), Raquel Jiménez Cerrillo, Verónica Beatriz Juárez Piña, Roberto López Rosado, Sonia Catalina Mercado Gallegos (rúbrica), Zita Beatriz Pazzi Maza (rúbrica), Carmen Lucía Pérez Camarena (rúbrica), María Rebeca Terán Guevara (rúbrica), Aurora Denisse Ugalde Alegría (rúbrica), Elizabeth Vargas Martín del Campo..

Atentamente
Diputada Adriana Hernández Íñiguez
Presidenta